LES LLEGO A LOS PERIODISTAS



CRÓNICA DE UNA MALVERSACIÓN ANUNCIADA

Central

New York Times: un ejemplo

Editorial

KANARI

semanario de actualidades

nueva época

Año XX N° 1028
30 de mayo del 2004
IQUITOS - PERÚ
S/.1.00

editorial

UN EJEMPLO A SEGUIR

El New York Times, uno de los periódicos más influyentes del mundo, acaba de sorprendernos con un «mea culpa». Ha revisado a fondo sus actitudes y comentarios continuados en los meses que abarcan el período de los conflictos del 11-S e incluso años atrás con relación a las razones que llevaron a los Estados Unidos a declarar la guerra a Afganistán e Irak. En principio revisa con frialdad sus fuentes de información. Los informantes no debieran haber gozado de la confianza de un medio que en su historia se ha considerado como un baluarte de la verdad: gentes más o menos próximas a la CIA, opositores al régimen de Hussein, y otros medios que pudieron (y lo consiguieron) hacer de la prensa un medio que contribuyó a generar una conciencia pública tendiente a los intereses del sistema. Es decir, no solamente se ha hecho cargo de haber desviado la atención de la gente, sino de erosionar las bases de su resistencia para enfrentar democráticamente un enemigo tan falaz como el que se les venía encima.

Esta reacción del diario entrañará, sin duda, en el futuro una cobertura de seda que alcanzará de algún modo a los medios escritos y hablados del mundo: la confianza, la seguridad de que lo que leemos en nuestra prensa merece ser atendido, no como palabra absoluta e infalible, sino como una información veraz, aunque en los análisis cada quién vaya por su lado.

Este gesto de sinceridad en un periódico americano es un cambio de orientación copernicano. Precisamente por lo que es el periódico y por lo que significa su autocrítica y capacidad para revisar el proceso que tal vez haya sido lo que llevó a las mayorías americanas a dar crédito a las verdades mudas o medias verdades o falacias sin sentido que proclamaba el régimen de George Bush.

¿Qué podremos aprender de semejante actitud en nuestro medio? En algún momento podemos haber tenido la tentación de creer que porque estábamos en un ambiente cerrado y, por lo tanto, familiar, o porque las escaseces económicas, nuestros programas de radio y las columnas de nuestros periódicos estaban hechos para bendecir y proclamar las glorias y grandezas de quienes nos gobernaban. Hemos quitado a nuestra voz la capacidad de convertirnos en la transmisión desde la sociedad a la conciencia de quienes nos gobiernan, en crítica a nombre del pueblo de las acciones que emprenden los líderes locales y regionales y , aun en el mejor de los casos con buena voluntad, emprenden tareas de mediano alcance que terminan confundiendo aquellos a quienes se dice servir.

Sin independencia no existen medios de comunicación hablados ni escritos. Es ahí donde está precisamente el quid: las grandes inversiones están dedicadas a los medios de comunicación que nos aplastan con una cobertura en una orientación determinada y en un solo sentido. La independencia de los medios es como la libertad que cantamos en nuestro himno nacional: no es pero la pretendemos, no la vivimos pero aspiramos a ella, una utopía tras la cual andamos y caminamos pero que nunca alcanzaremos.

¿Será posible que en nuestros medios alcancemos alguna vez esta capacidad de autocrítica, de revisar desde el fondo nuestras orientaciones en ciclos más o menos largos de nuestra historia? ❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XX - 30 de mayo del 2004 - Nº 1028

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Francisco Bardales

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez.

Redactores:
Internacionales: Guillermo Flores; **Unidad de Investigación**: Fernando Nájar; **Educación**: Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui **Archivo actuales**: Máximo García; **Libros**: Sofía Herrera; **Culturales**: Rubén Manrique.

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García.

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Moisés Panduro, César Ching, Luis Tafur, Gino Ceccarelli, Jorge Díaz Herrera.

Diseño: Maximino Cerezo
Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre prensa: Norbil Castagnola Bocanegra Rios
Compaginación y encuadernación: Tony Da Souza
Impresión: Madinson Flores, Tony Da Souza
Distribución: Amparo Piña

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

PORTADA

Los sucesos de Ilave, ya lo dijimos, entrañaban una profunda conmoción en el conjunto del Perú. Después de haber asesinado a su Alcalde, los comuneros aymaras persiguen, ultrajan y apedrean a fotógrafos y periodistas. Cuando los ánimos son caldeados por la violencia, se pierde el sentido y la razón.. ¿De qué otro medio podrán disponer para decirle al mundo su drama, el drama de una sociedad olvidada? ❑

IGLESIA

Domingo 30 Pentecostés

1ra. lectura: Hch 2, 1-11
Salmo: 103, 1.24.29-31.34
2da. lectura: 1 cor 12, 3-7.12-13
Evangelio: 20, 19-23

El Espíritu es la misma vida de Dios. En la Biblia es sinónimo de vitalidad, de dinamismo y novedad. El Espíritu animó la misión de Jesús y se encuentra también a la raíz de la misión de la Iglesia.

El evento de Pentecostés nos remonta al corazón mismo de la experiencia cristiana y eclesial: una experiencia de vida nueva con dimensiones universales. Con esta la narración de Pentecostés Lucas profundiza un aspecto fundamental del misterio pascual: Jesús resucitado ha enviado el Espíritu Santo a la naciente comunidad, capacitándola para una misión con horizonte universal.

El relato comienza dando algunas indicaciones relativas al tiempo, al lugar y a las personas implicadas en el evento. Todo ocurre «al llegar el día de Pentecostés». Pentecostés es una fiesta judía conocida como «fiesta de las semanas» o «fiesta de la cosecha», que se celebraba siete semanas después de la pascua. el día de Pentecostés «todos quedaron llenos del Espíritu Santo». Dios mismo llena con su poder a los discípulos de Jesús. No se les comunica un auxilio cualquiera, sino la plenitud del pode divino que se identifica en la Biblia con esa realidad que se llama: el Espíritu.

Se trata de un evento único que marca la llegada de los tiempos mesiánicos y que permanecerá para siempre en el corazón mismo de la Iglesia. Desde este momento, el Espíritu será una presencia dinámica y visible en la vida y la misión de la comunidad cristiana: «Y comenzaron a hablar en lenguas extrañas, según el Espíritu Santo les concedía expresarse».

El evangelista describe el descenso del Espíritu Santo como poder, como potencia y dinamismo y por eso utiliza el símbolo del viento, que era un elemento cósmico adecuado para expresarlo. Además, tanto en hebreo como en griego, espíritu y viento se expresan con una misma palabra (Hebreo: ruah; griego: pneuma). No es extraño, por tanto, que el viento sea uno de los símbolos bíblicos del Espíritu. Recordemos el gesto de Jesús en el evangelio, cuando «sopla» sobre los discípulos y les dice: «Reciban el Espíritu Santo», o la visión de los esqueletos calcinados narrada en Ezequiel 37, donde el viento-espíritu de Dios hace que aquellos huesos se revistan de tendones y de carne, recreando el nuevo pueblo de Dios.

«Entonces aparecieron lenguas como de fuego, que se repartían y se posaban sobre cada uno de ellos». Lucas se sirve luego de otro elemento cósmico que era utilizado frecuentemente para describir las manifestaciones divinas en el Antiguo Testamento: el fuego, que es símbolo de Dios como fuerza irresistible y trascendente. La Biblia habla de Dios como un «fuego devorador»; «una hoguera perpetua». Todo lo que entra en contacto con él, como sucede con el fuego, queda transformado.



El fuego es también expresión del misterio de la trascendencia divina. En efecto, el hombre no pude retener el fuego entre sus manos, siempre se le escapa; y, sin embargo, el fuego lo envuelve con su luz y lo conforta con su calor. Así es el Espíritu: poderoso, irresistible, trascendente. Los dones pascuales por excelencia son la paz y el gozo, que no son dados para el goce egoísta y exclusivo, sino para que traduzcan en misión universal.

La misión que el Hijo ha recibido del Padre ahora se vuele misión de la Iglesia: el perdón de los pecados y la destrucción de las fuerzas del mal que oprimen el ser humano

Con el don del Espíritu el Señor Resucitado inicia un mundo nuevo, y con el envío de los discípulos se inaugura un nuevo Israel que cree en Cristo y testimonia la verdad de la resurrección. Como «personas nuevas», llenas del aliento del Espíritu en virtud de la resurrección de Jesús, deberán continuar la misión del «Cordero que quita el pecado del mundo»: la misión de la Iglesia que continúa la obra de Cristo realiza la renovación de la humanidad como en una nueva obra creadora en virtud del poder del Resucitado.

Pentecostés inaugura una nueva etapa en la historia; la misión universal de la Buena Noticia. Dar nuestra Noticia, y escuchar las muchas otras Buenas Noticias que los demás pueblos nos pueden dar, la Noticia que el Espíritu también dejó en ellos, para nosotros, a través de su testimonio.❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

Lunes 31 de mayo
Sof 3, 14-18; Sal Cant 2, 8.10-14; Lc 1, 39-56

Martes 1 de junio
2 Pe 3, 12-15.17-18; Sal 89; Mc 12, 13-17.

Miércoles 2 de junio
2 Tim 1, 1-3.6-12; Sal 122; Mc 12, 18-27.

Jueves 3 de junio
2 Tim 2, 8-15; Sal 24; Mc 12, 28-34.

Viernes 4 de junio
2 Tim 3, 10-16; Sal 119; Mc 12, 35-37.

Sábado 5 de junio
2 Tim 4, 1-8; Sal 70, Mc 12, 38-44.

a vuelo de ronsapa



BODA REAL EN ESPAÑA. El príncipe Felipe de Bordón -heredero de la corona de España- y la presentadora de televisión Letizia Ortiz se convirtieron el sábado en marido y mujer, en una boda real que pone por primera vez en la historia española a una plebeya en línea para convertirse en reina. Desde pasadas las 9 de la mañana comenzaron a llegar a la catedral de La Almudena los 1.400 invitados al enlace, miembros de familias reales de todo el mundo junto a destacadas personalidades de la política, la cultura, el deporte y las finanzas. El gobierno en pleno, encabezado por su presidente José Luis Rodríguez Zapatero, acompañado de su esposa Sonsoles Espinosa, asistió a una boda que ha traído a la capital de España un ambiente festivo dos meses después del atentado que costó la vida a 191 personas el 11 de marzo, tres días antes de las elecciones generales.

BUSH EN SU PEOR INDICE DE POPULARIDAD .El índice de aprobación del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, se mantiene desde hace dos semanas en el nivel más bajo de su presidencia, de acuerdo con una nueva encuesta de CNN/USA Today/Gallup. El 47 por ciento de las personas consultadas entre el 21 y el 23 de mayo dijeron que aprobaban la gestión presidencial de Bush, lo que marca un aumento de 1 punto porcentual en comparación con un sondeo hecho entre el 7 y 9 de mayo. El número de personas que desaprueba su manejo de la presidencia es superior. El 49 por ciento dijo que rechaza la gestión de Bush, una caída del 2 por ciento en comparación con la encuesta anterior. Dado que el margen de error es de más o menos 3 puntos porcentuales, el cambio no tiene relevancia estadística. Entre los votantes registrados, la intención de voto para Kerry cayó en 2 puntos porcentuales a 48 por ciento en comparación con el sondeo anterior, en tanto el del actual mandatario subió 2 puntos porcentuales a 46 por ciento, nuevamente con un margen de error de más o menos 4 puntos porcentuales.

MÉXICO Y CUBA HACEN LAS PACES. El jueves, casi un mes después del retiro de sus respectivos embajadores, y anunciaron el retorno de sus representantes diplomáticos próximamente aunque sin precisar una fecha. Los ministros Luis Ernesto Derbez, de México, y Felipe Pérez Roque, de Cuba, se entrevistaron en un hotel en



Tomado: El Comercio 13/05/2004

El presidente estadounidense, George W. Bush, salió al paso de las críticas y dijo que lo único que quieren los rebeldes en Iraq es evitar la democracia.

Guadalajara, en la víspera de la reunión entre los mandatarios de América Latina y la Unión Europea, a la que no asistirá el presidente cubano, Fidel Castro. México y Cuba, que en el pasado fueron cercanos aliados y cuyas relaciones se enfriaron notablemente después de que asumiera el presidente mexicano Vicente Fox, en diciembre del 2000, mantienen actualmente relaciones a nivel de encargados de negocios. Además de Castro, tampoco estarán presentes por Latinoamérica en la reunión los presidentes de Argentina, Néstor Kirchner, y de Perú, Alejandro Toledo.

POLICIA MATA A FISCAL QUE LO INVESTIGABA. Un agente de la policía paraguaya asesinó el miércoles a tiros a una asistente fiscal que planeaba enjuiciarlo por malos tratos a un detenido, informó una fuente judicial el miércoles. La abogada Elena Ayala de 28 años, quien era asistente de la fiscalía de Paraguarí, 70 kilómetros al sudeste de Asunción, falleció como consecuencia de seis disparos efectuados por el suboficial Carlos Mayeregger, dijo a una radioemisora el fiscal Carlos Alcaraz. «Ella estaba hablando por teléfono en una de las salas del Ministerio Público, entró el policía y directamente le disparó varios tiros. En el lugar estaban otros funcionarios y un abogado que lograron detenerlo, pero nuestra funcionaria falleció», dijo Alcaraz. Fuentes judiciales dijeron que el suboficial disparó contra Ayala porque ésta pretendía incluirlo en un proceso judicial por abusos contra un asaltante detenido. El fiscal Alcaraz se hizo cargo de la investigación y clausuró las oficinas de la fiscalía donde se produjo el crimen, para levantar pruebas.

MICHAEL MOORE Y CRUZADA ANTI-BUSH TRIUNFAN EN CANNES. El controversial documental «Fahrenheit 9/11» –una dura crítica a la política antiterrorista del presidente estadounidense George W. Bush- del director Michael Moore ganó el sábado el premio a la mejor película en el Festival de Cine de Cannes. «Fahrenheit 9/11» concitó la atención pública a principios de este año cuando Disney, la compañía matriz de la productora Miramax, dijo que no distribuiría el documental anti-Bush en un año electoral. La película, que cosechó una cerrada ovación de diez minutos cuando fue exhibida esta semana en el festival, refleja las acciones del actual gobierno estadounidense después de los atentados del 11 de septiembre del 2001, y explora las relaciones entre la familia Bush y sauditas prominentes, incluyendo la familia de Osama bin Laden. La palma de oro de Moore es la primera para un documental desde que el oceanógrafo francés Jacques Cousteau ganara el premio en 1956 por «El mundo silencioso».❑

análisis del acontecer **INTERNACIONAL**

¿Quién debe negociar el TLC con EEUU?

Humberto Campodónico

Lo primero que hay que tener en cuenta cuando se analiza la negociación de un Tratado de Libre Comercio con EEUU es que se trata de una negociación entre países desiguales. EEUU tiene un PBI de US$ 11 billones, superior en 200 veces al PBI peruano.

Por tanto, se trata de una negociación abiertamente asimétrica, en la cual no queda duda de quién tiene el poder negociador. Por eso, los analistas decían que el mejor marco para negociar un acuerdo de libre comercio era el ALCA, donde participaban 34 países. Entre ellos, dos países que en algo le miden la talla a EEUU: Brasil y Argentina.

Un segundo punto es que esta asimetría puede conllevar una ventaja importante para los exportadores peruanos, en la medida que, debido al tamaño de ese mercado, las posibilidades de incremento de las exportaciones son bastante amplias. Sobre este tema ya se ha hablado ampliamente por los funcionarios gubernamentales.

Un tercer punto tiene que ver con «quién raya la cancha», es decir, quién define las metas, objetivos y límites de cada equipo negociador. En EEUU existe una Ley, llamada «Autorización de la Promoción del Comercio» (en inglés, TPA), por la cual el Congreso delega en el Ejecutivo la facultad de negociar acuerdos que, una vez negociados, solo podrán ser aprobados –o rechazados-en su totalidad, sin que el Congreso tenga la capacidad de modificarlos. Esto es lo que se llama el «fast track».

Esta ley provee un marco político preciso que refleja los intereses de los partidos y de sus congresistas y que restringe enormemente a los negociadores de EEUU. Es por ello que EEUU fue muy inflexible en algunas áreas de negociación con Chile y los países de América Central, lo que anticipa una negociación ardua en los diferentes acuerdos comerciales, tanto en el ALCA como en los TLC.

En el caso peruano, la Comisión Multisectorial que va a fijar la posición negociadora peruana está formada por 8 personas, todas del Poder Ejecutivo. La preside el Mincetur y la integran el MEF, Relaciones Exteriores, Agricultura, PRODUCE y Energía Minas; también el Viceministro de Comercio Exterior y el Embajador del Perú en Washington.

Lo singular es que quien negocia la posición peruana (fijada por la Comisión Multisectorial) es el Comité Técnico Negociador, conformado por el viceministro de Comercio Exterior (Jefe), el Mincetur, el MEF, Agricultura, PRODUCE y Relaciones Exteriores. En otras palabras, los que «rayan la cancha» son los mismos que, luego, van a negociar.

En Colombia, este mismo esquema provocó fuertes críticas porque no está bien que los mismos ministerios y personas sean juez y parte (la autoevaluación nunca ha sido buena consejera). La salida podría ser incluir al Congreso, donde están los partidos políticos de representación nacional.

Así, también, nos alejaríamos de ese presidencialismo verticalista que hoy tanto se critica.

Si esto es así, todos los partidos se van a sentir representados en la posición que finalmente adopte la Comisión Multisectorial, como sucede en EEUU. Si esto no se hace, entonces la tendencia a «politizar» la negociación del TLC (que no estará listo antes de 18 meses debido a las elecciones presidenciales en EEUU y a los requerimientos técnicos) crecerá a medida que avanza el calendario electoral hacia el 2006 (?). Mejor es, entonces, que las reglas y las posiciones estén claras desde el inicio. ❑

PÁSALO, A CELEBRAR LA RETIRADA DE IRAK

hay una fiesta para celebrar el regreso de las tropas españolas de Irak:

Sábado 29 de Mayo a las 12:00 del mediodía PLAZA DE COLÓN de Madrid.

Una persona ha sugerido que llevemos flores blancas o que vayamos lo más de blanco posible. Otros que se lleven sus instrumentos para que no falte la música.

Nos han sugerido lugares en otras ciudades para hacer lo propio, a saber:

* Barcelona : plaça catalunya
* Bilbao : plaza del sagrado corazón
* Las Palmas : plaza de las ranas (12:00 hora de canarias)
* Oviedo : plaza de la catedral
* Palma de Mallorca: plaça de espanya
* s/c de Tenerife : plaza de candelaria (12:00 hora de canarias)
* Sevilla : plaza de españa
* Vigo : porta do sol
* zaragoza : plaza del pilar
* caracas : plaza morelos

Para aquellos que nos habéis contestado desde Venezuela, Argentina, Chile, Perú, El Salvador, Brasil y Colombia apoyando esta celebración, os animamos a que organicéis actos similares de felicitación al primer gobierno que ha demostrado el valor para retirarse sin matizaciones de esta guerra cruel. Ha sido el primer gesto claro por la paz desde que comenzara la ocupación de Irak en Marzo de 2003. Es importante que apoyemos desde todos los rincones del mundo cada paso sincero hacia la paz.

También queremos aclararte que siguiendo la filosofía de nuestro proyecto, esta convocatoria nos ha llegado como la idea de un ciudadano que nos ha parecido interesante difundir, luego no viene apoyada por ningún colectivo concreto, aunque por supuesto esperamos que sea secundada y difundida por todos los que nos estuvimos manifestando por la paz durante el año pasado. Por eso cada uno llevará su lema, su plan y sus ideas. Lo que sí llevaremos todos será el ánimo festivo para que sea feliz en todos los aspectos.

Así que si no vas a salir, ya tienes plan para el sábado. ❑

Web en http://www.pi21.org

SI NO CONOCES LA HISTORIA, MEJOR NO HABLES... DE HISTORIA

Gino Ceccarelli Bardales

Salvando algunas excepciones, comienza a ser fatigante la cantidad de inexactitudes y mentiras que escuchamos en los discursos sobre todo cuando se trata el tema histórico. Y no sólo en 105 políticos, sino en todos aquellos que tienen un micrófono enfrente o un podio para decir algo.

Es terrible y preocupante que en casi todos los homenajes, lechas conmemorativas, paneles, conversatorios y mítines, que los que tienen que «hacer uso de la palabra», digan barbaridades, igualmente en reuniones partidarias, sindicales, asociaciones, frentes, clubes, apafas, etc. se emiten juicios, se hacen recuentos históricos enredados, se opina y se despotrica sin que se haya tenido el mínimo reflejo de informarse antes, es decir, de haber leído.

Estas actitudes irresponsables han llegado a niveles alarmantes sobre todo cuando se refieren a la historia, a nuestra historia.

Si somos o nos consideramos patriotas, lo mínimo que tenemos que hacer es respetar la historia. No podemos inventarla, manosearla, distorsionaría y menos manipular gentes con mentiras acomodando los hechos históricos de acuerdo a nuestros intereses o que la pereza de investigar nos lleve a decir cualquier cosa. Todo esto nos lleva a confirmar algo que ya todos sabemos: No leemos.

Los discursos militares sobre la historia son los que más se acercan a la realidad (histórica militar). Ellos tienen Centros de Estudios Históricos y se informan y preparan con seriedad sus discursos.

Los que somos responsables del buen funcionamiento de la sociedad o los que tienen la sagrada misión de gobernar tienen que enterarse, revisar, conocer nuestra historia.

El trabajo que hacen los historiadores serios es muy delicado, minucioso, objetivo y necesariamente aspira a ser imparcial, neutral y sobrio. Requiere de muchos años de investigación, recopilación, comparación, verificación de documentos, revisar las fuentes, y mucha sensatez e inteligencia para escribirla. No es una recopilación de datos y fechas solamente. De la misma manera los que leemos y luego opinamos sobre historia tenemos que ser muy serios y responsables. Todavía existen muchos vacíos sobre nuestra historia loretana y amazónica, hay pasajes que aun no se han investigado y escrito o que existen varias versiones sobre acontecimientos y fechas. Por ejemplo, La fundación del puerto fluvial de Iquitos sobre el río Amazonas.

Se entiende que cuando hablamos de historia no nos referimos solamente a héroes y batallas, sino a todo lo que ha acontecido con anterioridad; Sucesos políticos, sociales, culturales, militares, científicos, comerciales, industriales, religiosos, internacionales, fronterizos, educativos, las exploraciones, las migraciones, la investigación, el transporte, la fauna, la flora, la arquitectura, etc.

Es triste oír comentarios como por ejemplo; «Que las casonas de la época del caucho hay que tirarlas abajo porque están viejas y pertenecen a un periodo nefasto de nuestra historia» o que «la iglesia ha contribuido al exterminio de muchas etnias amazónicas». No hay que hablar por hablar o repetir lo que otros dicen sin fundamento.

Con mucha ligereza se mencionan hechos históricos inexistentes o completamente distorsionados sin pensar en las consecuencias que puede tener sobre todo en los jóvenes y niños. Los maestros son los primeros que tienen que estar enterados y de fuentes fidedignas para no inculcar falsos paradigmas sobre nuestro pasado.

Tenemos que conocer nuestra historia para saber quienes somos y adonde vamos. No podemos fijarnos objetivos o hacer planes sin estudios serios sobre nuestra realidad. Todo lo que se haga sin tener en cuenta esto, simplemente no sirve.

La cultura no muerde, señores. ❑



TANA CUMISACA USU OMAHUAPUPI

Gabel Daniel Sotil García

¿Será posible que aún se haga realidad el significado de esta frase en Idioma Omagua? Pues creemos que sí, si hacemos un esfuerzo colectivo dirigido a salvar este hermoso idioma, que alguna vez fuera hablado por miles y miles de personas, aquí, en este mismo ámbito selvático, quienes construyeron la Gran Nación Omagua, cuyos dominios fueron constatados por los primeros expedicionarios españoles entre Manaos (Brasil) hasta lo que es hoy Alto Amazonas, en nuestro país, siempre teniendo como eje referencial al gran Amazonas (al que se llamaba en idioma tupí guaraní PARANAGUASÚ (Paraná = río), «el gran río»),.

Recordemos que Dn . Francisco de Orellana, así lo relata Fr. Gaspar de Carvajal, se contactó con los Omaguas desde que entró al Napo y en todo su recorrido encontró grandes comunidades omaguas, bien organizadas, algunas de las cuales le brindaron apoyo, aunque otras le fueran hostiles.

El significado de esta frase es **«CONVERSEMOS EN OMAGUA»** o **«VAMOS A CONVERSAR EN OMAGUA»**, traducida a nuestro idioma castellano. Aunque debemos saber que no hay traducción exacta de uno a otro idioma, pues cada idioma se estructura respondiendo a la propia historia del pueblo que lo crea y, por lo tanto, es único. Traducir literalmente un idioma a otro nos puede llevar a construir mensajes ininteligibles, en algunos casos.

¿Por qué nuestro optimismo? Pues porque dos vivientes de San Joaquín de Omaguas, don Arnaldo Huanaquiri y don Manuel Cabudivo, unas de las pocas personas que aprendieron bebiendo de la ancestralidad fonética de sus padres el **idioma Omagua**, y con la ayuda de un joven Lingüista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Edinson Huamancayo Curi, están uniendo esfuerzos para rescatar lo más que se pueda de esa maravillosa creación cultural que es el Omagua, con el apoyo del **Proyecto Cabeceras**, el mismo que también viene apoyando la recuperación del **idioma Iquito.**

Debemos tener en cuenta que nuestra región Loreto es la más rica en diversidad de idiomas o lenguas en nuestro país; pero, al igual de lo que pasa en el resto del Perú, esos idiomas, a pesar de la riqueza extraordinaria que representan, vienen siendo sistemáticamente agredidos y destruidos, a tal punto que muchos de ellos ya desaparecieron, otros están ya están agonizando, aunque algunos aún se mantienen fuertes, hablados por algunos miles de personas, lo que garantiza, por ahora, su pervivencia social y cultural.

Entre los idiomas agonizantes está el OMAGUA u OMAHUA, que tiene como último refugio la comunidad de San Joaquín de Omaguas, que alguna vez fuera una de las principales reducciones o pueblos misionales, fundada por los Jesuitas en el S. XVII. Al igual que el idioma Iquito, el OMAGUA es una de las víctimas de la agresividad y arrogancia de la cultura mestiza y de la desidia e indiferencia de los Gobiernos Centrales que, desde Lima, han querido mantener su hegemonía a cualquier costo.

*«...don Manuel Cabudivo, unas de las pocas personas que aprendieron bebiendo de la ancestralidad fonética de sus padres el **idioma Omagua**...»*

Hoy han cambiado las condiciones nacionales y en nuestra región, la Región Loreto, ya somos más conscientes del valor de nuestra diversidad cultural y lingüística, y estamos dispuestos a defenderla.

Uno de los caminos e instrumentos para esa defensa es, por cierto, la **nueva educación** por la que venimos luchando, uno de cuyos aspectos fundamentales es la enseñanza, a las actuales y nuevas generaciones, de la toma de conciencia de esa riqueza, la necesidad de conocerla y la opción por defenderla, con lo cual ya vamos superando los paradigmas mentales coloniales heredados, en cuyo marco hicimos todo lo posible por hacer desaparecer todo aquello que, racistamente, consideráramos como despreciable, entre lo cual, por cierto, estaban los idiomas de los pueblos indígenas.

En el marco axiológico de la nueva educación loretana, será posible formar a las nuevas generaciones en el convencimiento de que nos es necesaria una relación armónica entre todos los pueblos de nuestra región, cada uno con su respectivo bagaje cultural en cuyo reconocimiento radican las posibilidades de encontrar las soluciones que requieren nuestros cada vez más graves problemas.

Desde estas páginas hacemos un llamado a las personas e instituciones sensibles y comprometidas con la defensa de nuestro acervo cultural y lingüístico, para hacer un especial esfuerzo para no permitir que tan hermoso regalo, toda una creación sublime de un pueblo que, desde la noche de los tiempos, hiciera todos los esfuerzos para enriquecer nuestra cultura amazónica con este **idioma.**

Bien sabemos que, por la formación tradicional que hemos recibido, tenemos muy poca predisposición para comprometernos en este tipo de acciones, pero, también creemos que nos quedan reservas de sensibilidad social para no permitir que ante nuestros ojos y, teniendo tantos recursos científicos y tecnológicos, se extinga un idioma único, integrante de nuestra riqueza cultural.

Para que podamos, con inmensa alegría y orgullo, seguir diciendo al escuchar a alguien hablar el idioma OMAGUA, en algún lugar de nuestra inmensa región: **AQUIA OMAHUA CUMISA MAI IRÁ.**❑

CRÓNICA DE UNA MALVERSACION ANUNCIADA

Fernando Nájar

Simplemente Belén, y nada más, es el nombre de un denso sector poblacional, a orillas del río Ytaya, en el lado sur de Iquitos. Nadie sabe hasta ahora de algún cristo que haya nacido o vivido allí. Si así fuese habrá sufrido de parasitosis, anemia, o difteria, hubiese crecido jugando en los basurales o en medio de los charcos con Cólera y los criaderos de los vectores del Dengue.

Nadie se explica cómo la mayoría de sus 70 mil pobladores viven todos los días sin agua, sin desagüe, poca luz, sin postas, sin escuelas, sin limpieza y hacinados en precarias viviendas. Es una de las zonas más deprimente del país que forma parte del novísimo distrito y en el que se concentran más de 4 mil vendedores regulares y ambulantes

Su primer Alcalde, el médico, Carlos Lozano Escudero, desde que fue elegido no ha proyectado alguna obra de desarrollo, pese a que en el 2003 la comuna a su cargo manejó un presupuesto por cerca de 7 millones de soles. Solamente por concepto de Canon Petrolero recibió cerca de 3 millones de soles que se habrían diluido en gastos superfluos, dado que casi no hay obras de envergadura. La única novedad verbal de estos días es el ofrecimiento de convertir el Fuerte Sgto. Lores en un hipermercado de abasto.



Foto: Pedro Mayor

Belén. Nadie sabe hasta ahora de algún cristo que haya nacido o vivido allí.

Un ofrecimiento cuya paternidad se disputan el Presidente Regional, Robinson Rivadeneyra, el Alcalde de Belén y el sindicato de vendedores

Lo que sí abunda en torno a esta autoridad son las controversias con las que administra este distrito que lo ha marginado de la popularidad con la que fue elegido. Un poblador del lugar, Homero Llerena Velásquez, solitariamente le ha estado pisando los talones desde los primeros meses de su gestión al denunciarle por cuatro veces ante el Ministerio Público por una serie de irregularidades.

Esta semana Kanatari obtuvo pruebas de un acto flagrante de malversación de fondos realizado a mediados del año pasado que pone en duda la seriedad del Concejo en pleno del distrito de Belén. Se trata de la aprobación en una Sesión Extraordinaria de regidores del día 26 de junio del 2003, de un préstamo por 200 mil soles al Banco «Wiesse» para el pago del Servicio Público; sin embargo en la misma Sesión se decide que el préstamo sea desviado para otros fines.

En aquella sesión, el Gerente de Administración de esa comuna Jorge Cardama expuso la necesidad urgente de dinero por un valor de 178 mil nuevo soles para cubrir la planilla de los trabajadores, incluyendo la dieta de los regidores. Además indicó que requería de 21 mil 850 soles para pago de servicios públicos, consumo de energía, agua, teléfono para cupuneras de arbitrios.

Estaban presentes en aquella sesión extraordinaria del 26 de junio del 2003, los regidores José Bardales Acosta, Rafael Piña Sangama, Anastacia Arévalo Puscán, Luis Pava Rocha,



Homero Llerena Velásquez, el demandante.

Wilfredo Tello Paredes, Elí Panduro Meza, Manuel García Morey, Luis Villaverde Montoya y César Rodríguez Sánchez, el Secretario General. Manuel Ribeiro Guerra.

Durante los 60 minutos que duró aquella sesión que se inició a las 5.35 p.m., los regidores en pleno y los principales funcionarios debaten la forma de cómo dar uso a los fondos del endeudamiento que formalmente, en el papel, era destinado para el pago del recojo de la basura, pero luego terminaría para otros fines. Aquí extractos de esta sesión extraordinaria

---

Regidor Manuel García Morey:

«Es cuestión de darle forma a este endeudamiento, por ejemplo en un acápite de la ley dice: si el endeudamiento para obra, si el prestamos es para una obra, se emplea para obra, pe-ro el dinero que existe para obra no se puede tocar».



Carlos Lozano Escudero, el demandado

Alcalde Carlos Escudero Lozano:

«Si se puede tocar ese dinero siempre y cuando se devuelva dentro del ejercicio anual. Hay jurisprudencia sobre el caso, además es una cosa interna que se hace».

Regidor Wilfredo Tello:

«Eso no se hace Sr. Alcalde, eso se llama malversación de fondos. no hay malversación de fondo, siempre y cuando durante el año se reponga, eso es un manejo interno y solamente en el Perú es delito, en otros países no» (?)

Regidor Luis Villaverde:

«¿ Si no se cubre lo que se esta mencionando, nos cae la Contraloría?»,

Alcalde Carlos Lozano Escudero:

«Esta dentro del ejercicio de este año, Contraloría nos puede caer recién el próximo año, siempre y cuando no haya denuncias en este año».



Foto: Pedro Mayor

Belén es uno de los pueblos más pobres del país.

El crédito al Banco Wiesse, se aprobó por acuerdo extraordinario Nro. 034-2003, por la suma de 200,000 soles para que sea cancelado a través de un sistema de pagaré. Según el Administrador, Jorge Cardama el interés a pagar será del 36 % anual y 3 % mensual. Los presupuestos para el pago de Limpieza Pública son sustentados en el MEF.

Homero Llerena se ha convertido en una especie de Sherlock Holmes para la gestión de la comuna de Belén porque ha presentado cuatro denuncias penales. Una quinta está a punto de presentar. La primera es por Abuso de Autoridad por incumplir la Ley 27806 o Ley de Transparencia y Acceso a la información al ordenar el Dr. Carlos Lozano el archivamiento de 10 de solicitudes denegando la información que requería el solicitante.

Una segunda denuncia es por supuestas irregularidades detectadas en la entrega de la buena pro para el recojo de la basura a una empresa cuyo rubro indica trabajos de torno, prensa y soldadura. Se suma a esto la adquisición de materiales de construcción por un valor de S/. 3,020 a la empresa Servicios Generales JST que se ubica en el distrito de Punchana y que en realidad era una tienda de abarrotes al por menor.

En este mismo contexto se habría adquirido materiales de construcción a la empresa ISEGEL que tenía en el 2003 domicilio legal en una quinta de la cuadra 7 de la calle Alzamora, entre otras acusaciones cuyas pruebas originales se conservan con Homero Llerana.

Las circunstancias son parecidas a las descubiertas hace algún tiempo por un sector de la prensa responsable en la Municipalidad de Maynas, donde el hermano del Alcalde, Mi-

guel Arigel Cárdenas sería el que manejaba una red de testaferros y empresas fantasmas se encargaban de ciertas obras y la adquisición de insumos. Hoy este caso está en manos de la fiscalía. Ahí quedó.

Si en la Municipalidad de Maynas hay un señor como Miguel Angel Cárdenas que ha colocado en puestos de trabajo en la comuna a casi toda la familia cercana de su esposa; en la comuna de Belén, más de un regidor tiene un recomendado laborando o brindando algún servicio edil. Se cita a un tal Javier Iturrarán, «hombre orquesta», yerno del regidor Rafael Piña Sangama, que fue jefe de personal, luego de limpieza a través de una servis y hoy en día, es administrador de una publicación y de una emisora subvencionada por la Municipalidad Distrital de Belén.

La última denuncia penal hecha el 27 de abril fue por los delitos contra la Fe Pública, delito informático, corrupción de funcionarios e usurpación de funcionarios por distorsionar la densidad poblacional del distrito de Belén, que según Llerena Velásquez, fue con la finalidad de solicitar un mayor presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas.

De todas las denuncias presentadas por este ciudadano, solamente hay citación por aquella que acusa inflar la población distrital. Del resto, ni el mismo Llerena sabe en que condición se encuentran en el Ministerio Público. Al respecto Kanatari indagó estas denuncias con el Fiscal Decano. Dr. Mario Gallo Zamudio que señaló que tenía conocimiento de ellas y que están en mano de los respectivos fiscales; sin embargo aclaró que todos los años siempre llegan o son presentadas, pero no tienen la categoría de denuncia en el término exacto.

Según Homero Llerena, la Fiscalía no le cita por los demás casos, porque se encontrarían en proceso de investigación. Pero ¿quién es Homero Llerena? que está tras de cualquier acto irregular del Alcalde de Belén. Es líder del movimiento político «Mi Belén» que participó en las últimas elecciones municipal logrando ocupar el 4 cuarto lugar.



Carlos Lozano Escuderp, desde que fue elegido no ha proyectado alguna obra de desarrollo.

Sin embargo este ciudadano se hizo público cuando a mediados del año pasado creó el primer movimiento de revocatoria a nivel nacional, en este caso contra el Alcalde de Belén, Carlos Escudero Lozano. Logró adquirir un kid revocatorio pero logró los votos suficientes para lograr este propósito, es decir el 25 % de todos los votantes. Kanatari logro conversar con él.

- ¿Por qué no tuvo éxito su campaña de revocatoria?.

Sucedió que hay un personaje de nombre Fernando Paima que ha dividido todo esto al hacer un nuevo grupo de revocatoria, sin embargo nosotros queremos acotar que hemos tenido el 24.80% de aceptación de lo que pide la ley de revocatoria, es decir, el alcalde de Belén no tiene la aceptación que él pregona a través de diferentes medios de comunicación.

- ¿Tiene algo personal contra el Alcalde de Belén?

Mire, la Constitución le faculta a cualquier ciudadano a ejercer el derecho de fiscalización, yo deseo el verdadero despegue del distrito de Belén. Y no permitiremos que haya malas autoridades que gobiernen una municipalidad pobre. Además no denunciamos por que se nos antoja, sino porque tenemos los elementos de juicio. Yo no estoy contra la persona de Carlos Daniel Escudero, estoy contra la gestión del Sr. Alcalde.

- ¿Por qué cree que sus denuncias no caminan?

Nosotros somos respetuosos de las decisiones y del tiempo perentorio que tiene cada instancia de la administración de justicia. En este caso el poder judicial tiene un tiempo prudencial para hacer las investigaciones. Nosotros hemos hecho una carta, un escrito, al Sr. Fiscal donde le estamos pidiendo que se pronuncie sobre las dos primeras denuncias realizadas.

- ¿Qué pruebas tienes sobre el intento de falsificación de los datos poblacionales?

Básicamente por un empadronamiento que se realizó en el distrito de Belén, que arrojó un aproximado de 52,000 habitantes, pero sin embargo en el INEI, en los datos estadísticos, asciende a 65,000 aproximadamente. El Alcalde, preocupado por esto, contrató los servicios de una persona que trabajaba en el Centro de informática del INEI, que aparentemente habría levantado la densidad poblacional a la cantidad de 93,993 habitantes. Resultando que el 32% de densidad poblacional era fantasma, cantidad que se pretendía presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas.❑

Viernes 21 de mayo

Mujer será operada de tumor cerebrar

Muchas veces resulta increíble conocer los diagnósticos que se dan en varias postas de salud, donde por lo general asisten personas de escasos recursos económicos. La señora Hermelinda Villanueva Pinche, acudió a la posta de San Juan presa de dolores de cabeza incontrolables, donde le dijeron que se debía a los principios de menopausia, pero cuando empezó a perder la vista recién le dijeron que acuda a un hospital, donde le hicieron una tomografía y le salió un tumor grande que necesitaba operación urgente.

Hasta el momento 8 mil escolares han participado en feria de orientación profesional

Gran acogida ha causado hasta el momento la Feria de Orientación Profesional Videoteca Backus Iquitos 2004, en el Colegio San Agustín, donde se desarrolla el evento, hasta el día de hoy.

Sábado 22 de mayo

Declararían en emergencia sector Educación

Aunque sus declaraciones fueron escuetas, al término de la juramentación pública de los policías escolares; el Director Regional de Educación, Eduardo Valera, manifestó que sí se viene trabajando en lo posible para declarar en emergencia al sector.

Egresa primera promoción de abogados de la UNAP

El pasado jueves 20 se realizó la ceremonia de graduación de egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ceremonia realizada en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Loreto, que contó con la presencia de las principales autoridades de dicha casa de estudios.

Lunes 24 de mayo

Exitosa intervención al cerebro se llevó a cabo en el Hospital Apoyo Iquitos

Una nueva intervención quirúrgica al celebro culminó exitosamente en el Hospital César Garayar en Iquitos, El doctor Carlos Valladares Zuñiga, tras una delicada y riesgosa operación, que duró ocho horas, logró extraer un tumor cerebrar de 10 x 5 a la paciente Hermelinda Villanueva.

Investigarán a alcaldesa de Yaquerana

El martes muy temprano estarán partiendo hasta la localidad de Colonia Angamos- Yaquerana, el representante de la Fiscalia Provincial de Turno Dr. Martín Cabrera Burga, así como policías especialistas en investigaciones, a fin de recoger pruebas y testimonios descritos en la denuncia penal interpuesta ante la Fiscalia contra la regidora Hellen Ruíz Torres, encargada de la Municipalidad de yaquerana, debido al encarcelamiento del titular, Pedro Andoa.

Martes 25 de mayo

Programa contra la malaria es totalmente gratuita

Como todos los pobladores nacidos en zonas tropicales, saben que en creciente la aparición de los moscos o zancudos que transmiten enfermedades se hacen más frecuentes. Debido a ello los profesionales de la salud, como el Dr. Carlos Coral trata sobre el tema, para que la población recuerde y actúe respecto a los cuidados para evitar caer enfermos.

Discapacitados marcharon exigiendo sus derechos

Los discapacitados de las diversas organizaciones que funcionan en la ciudad marcharon hacia la sede central del Gobierno Regional exigiendo el cumplimiento de sus derechos, tales como la facilidad para acceder a los locales públicos y a un puesto de trabajo.

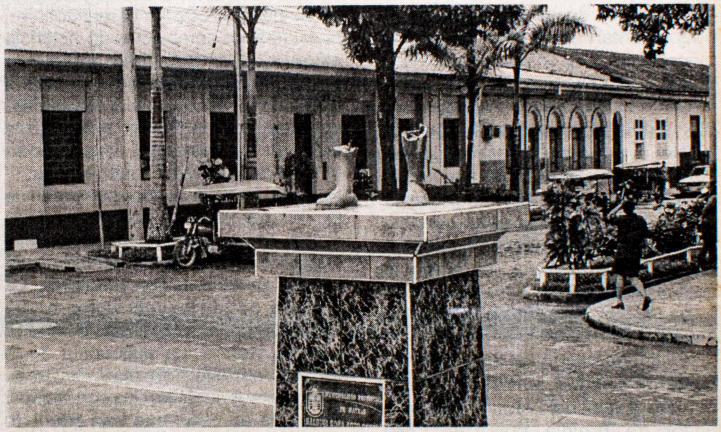
Miércoles 26 de mayo

Alertan sobre posibilidad de suspender el servicio de serenazgo

«Es importantes que los contribuyentes cumplan con el pago de los arbitrios municipales, porque sin ese dinero, no estaremos en condiciones de solventar los servicios de limpieza pública y seguridad ciudadana, los mismos que de continuar esta situación, podrían colapsar en cualquier momento», así lo manifestó el alcalde de Maynas, Juan Carlos del Águila.

Realizan taller sobre saneamiento básico del agua

Contando con la participación de autoridades regionales y locales prestadoras de servicios de saneamiento de las regiones de Loreto San Martín y Amazonas se lleva a cabo en las instalaciones del Hotel Dorado de Iquitos, el taller «Agua y saneamiento básico en la Amazonía peruana: situación actual y perspectivas»



Estos son los restos que quedaron de la que fue la estatua de la heroína Balbina Soto Correa, que fue colocada en uno de los pedestales del boulevard, por la gestión municipal anterior.

Jueves 27 de mayo

Inmovilizan más de 100 trozas de cedro en el río Itaya

Los efectivos de la Policía Nacional, en una acción conjunta con los representantes del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), realizaron un operativo en el río Itaya, donde lograron inmovilizar 119 trozas de madera rollizas de la especiae cedro, que al parecer habían sido extraídos ilegalmente.❑

EXTRAVIOS

PERU, 2004:
¿JUSTICIA POR «MANO PROPIA»?

Francisco Bardales

Fuente Ovejuna, es una obra del escritor español Lope de Vega, representante del llamado «Siglo de Oro» de las letras, que narra una sublevación popular contra un tirano abusivo y corrupto. El texto toma sus datos de un hecho real ocurrido en el año 1476. El lugar de este acontecimiento histórico fue Fuente Ovejuna, un pueblo de Córdova en España.

La ira popular se dirigió contra los abusos que cometía el gobernador don Hernán Pérez de Guzmán. El pueblo entero, incluidos mujeres y niños, entra a su casa por la fuerza y cobrar venganza por su propia mano. El tirano es apedreado y despedazado, ya muerto es arrastrado fuera de la casa. A la llegada de las autoridades para indagar por la brutal muerte en la que había sucumbido el gobernador, la única respuesta que recibe fue: «Fuente Ovejuna lo hizo». Finalmente los reyes de España, tomando en cuenta las injusticias cometidas por el gobernador, amnistían al pueblo entero.

El linchamiento es una práctica bastante antigua, aunque debe su nombre al Juez del Estado norteamericano de Virginia, quien en 1780, ejecutó a una banda de conservadores (conocidos en ese entonces como «tories») sin darles un juicio legal. Esa acción fue llamada «Lynch Law» (Ley de Lynch). De acuerdo a la definición del Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena, la palabra linchar significa: «castigar, usualmente con la muerte, sin proceso, y tumultuariamente, a un sospechoso o a un reo».

Muchas razones se han invocado para explicar el asesinato del alcalde de Ilave, Cirilo Robles, entre ellos la indignación del pueblo, convencido de que su máxima autoridad habría realizado malos manejos al llevar a cabo su gestión. Todos estos combustibles atizaron la furia de la revuelta, pero de por sí resultan suficientes para desencadenar la violencia colectiva contra un solo hombre . El deceso de Robles solo puede entenderse al intentar entender la idiosincrasia de sus electores: el pueblo aymara.

Sea porque es una tradición ancestral, o porque como el acceso a la justicia es limitado y, muchas veces, decepcionante para ellos mismos, los aymaras acostumbran hacer justicia con su propia mano. Una de las formas más extremas de esta manifestación de lo que en teoría procesal jurídica se conoce como «autocomposición» es el linchamiento.

Los actos de «justicia por mano propia» se han ido incrementando los últimos años en todo el país y también en el exterior. Los linchamientos son considerados como actos de violencia extrema, pero que, curiosamente se producen entre las mismas víctimas del sistema, así como sus ejecutores, pues generalmente han sufrido, a lo largo de su existencia, vivencias similares de pobreza, injusticia y desesperanza, es decir, ambos provienen de los mismos estratos sociales.

En el análisis de todas las circunstancias, hay ciertas actitudes que vale la pena recoger y reiterar. La práctica de los linchamientos no ha evitado que sigan produciéndose robos y hurtos. La aplicación de la simple represión en algunas áreas produce que el delito se reorganice y arremeta en otras que han quedado con menos protección. A la vez, van aumentando las formas violentas del delito. Sin embargo, siguen aplicándose con mucho énfasis en la Sierra Sur del país, sobre todo en zonas como las de la Provincia de El Collao.

Ninguno de los estudios actuales en materia antropológica y etnográfica, sobre todo los realizados en la última década, han buscado entender y, aún más, sostener que en la actualidad el linchamiento sea parte de la justicia comunitaria practicada por alguno de los pueblos originarios de nuestro país.

Es cierto que acciones corruptas de algunos alcaldes fueron enfrentadas con procedimientos de lo que podría llamarse justicia comunitaria, sin embargo mucha de ellas fueron decididas en asambleas o cabildos luego de amplia deliberación. Éste es un tema que también merece ser estudiado y debatido, sobre todo por la inoperancia de los mecanismos jurídicos competentes. Pero, en ningún caso se ha llegado a los extremos de aplicación de pena de muerte, ni menos del linchamiento, inopinado e inmediato como en el caso de Robles Callomamani.

Quisiera transcribir algunos párrafos del Informe sobre la matanza de 8 periodistas en la localidad ayacuchana de Uchuraccay , en 1983, elaborada por la Comisión Vargas Llosa, como un medio de plantear ideas de reflexión sobre el grave y complejo problema ético, social, político y judicial que plantea el hecho de que la población tome la justicia por «mano propia»:

¿Pueden justificarse estos asesinatos en el principio de la legítima defensa? Aceptar o alentar a las comunidades campesinas a hacerse justicia por sus manos contra los abusos y crímenes de Sendero Luminoso significaba también socavar íntimamente el ordenamiento jurídico de la República y proveer, sin quererlo, una cobertura al amparo de la cual se podían cometer toda clase de venganzas personales, desquites regionales y étnicos, además de accidentes terribles. (...) Un sistema democrático no puede olvidar jamás, ni siquiera cuando lucha por su supervivencia, que su superioridad moral sobre los sistemas autoritarios y totalitarios radica en que, en su caso, como dijo Albert Camus, son los métodos los que justifican los fines.

Más que distribuir responsabilidades -que, en este caso, a juicio de la Comisión comparte todo lo que Jorge Basadre llamaba el Perú oficial o por lo menos el sector democrático de éste que recibió con alivio la noticia de las ejecuciones de «senderistas», la Comisión cree necesario y urgente, llamar la atención sobre el conflicto que plantea, en nuestro país, la existencia junto al sistema jurídico occidentalizado y oficial, que en teoría regula la vida de la nación, de otro sistema jurídico, tradicional, arcaico, soterrado y a menudo en conflicto con aquél al cual ajustan su vida y costumbres los peruanos de las alturas andinas (...)». ❑

tradición y leyenda

Remembranzas Amazónicas

Jorge A. Zegarra Obando

Sargento Fernando Lores Tenazoa
Héroe de Güeppi

Sargento Fernando Lores Tenazoa,
legendario combatiente amazónico,
eres noble espíritu, héroe genuino.
Y de Loreto el más grande resplandor.

Son pues expresiones evidentes
inherentes al palpitar peruano,
recuerdo y gratitud a tu grandeza.
Y a tu ejemplo que es diáfana conciencia
de honor nacional y patriotismo.

Cuántas emociones y lágrimas,
lágrimas de fervor sustancial,
estallan y brotan en el alma
de culto y admiración a tu valor.

Cuánto orgullo y alegría
de saber que nuestra Historia,
Historia Amazónica real,
con oro registra tu hazaña...

Sargento Lores del Gueppí,
del Putumayo y la Amazonía peruana;
Sargento y comandante del Valor,
imbatible titán de la dignidad.

GLORIA AL CAPITAN CERVANTES

En los años once triunfaste en la Pedreta
arrebatándole a Colombia su bandera.
Por eso el Caquetá, Leticia y el Putumayo
defenderlos quisiste sin desmayo.

Fuiste, Cervantes, Conductor glorioso,
valiente, justo y generoso...
El revolucionario que en Iquitos
enfrentaste a Leguía y a sus mitos.

En la madrugada del cinco de agosto
de los álgidos años veintiunos,
sacaste el pecho y mostraste el rostro
considerando el momento oportuno
para el alzamiento popular
de unidad cívico-militar.
Y combatir el entreguismo y la corrupción.
A esa infame tiranía, peste de la nación.

Por desgracia para el viril Loreto
La tiranía se impuso a este reto.
Y tu fuiste calumniado y vilmente acosado
pero la Historia ya te ha consagrado.

Así, el traidor Leguía, por monedas,
y como experto en componendas,
con Colombia traficó nuestro suelo,
dejando al país en permanente duelo.



MANUEL CORONADO DESTROZA LA GOBERNABILIDAD. Las declaraciones del secretario general de la CGTP, Manuel Coronado son verdaderamente lamentables, no sólo porque denotan una absoluta falta de autocrítica ante la crisis del Estado, sino porque además generan un ambiente de inestabilidad que se trasluce en una mayor represión y un endurecimiento de las posiciones antisindicalistas. Es una verdadera pena que este señor, que se da el gusto de cerrar las calles, frenar el tráfico, generar caos y desorden en la ciudad, señale que no acatará las nuevas disposiciones del gobierno en materia de seguridad ciudadana y orden público. Sus bravatas, que en todo caso no siempre son incendiarias, sobre todo cuando se trata de algunos momentos en que, cual gato mimoso, se hace de algunas indulgencias que convienen a sus intereses. Así vemos, pues, la incendiaria mecha de los interesados que ahora quieren darse de radicales. ¡Dios nos salve de estos dirigentes!

EL CASO JUDICIAL CARRETERA IQUITOS-NAUTA LLEGA A SU FIN. Y parece que ahora sí llegará la ansiada sentencia. Parece que la Sala Penal Superior de Justicia nos va a traer algunas sorpresas, francamente desagradables. Pero, a pesar de todo, aún cuando no son verdaderamente satisfactorias para el grueso de la opinión pública, es un tema que importa aspectos de justicia y debido proceso.

EMERGENCIA EN SALUD. El Hospital Regional de Loreto ha pedido al Gobierno Regional, por intermedio de su Sindicato y su Cuerpo Médico, sea declarado en emergencia, corroborando la promesa que Robinson Rivadeneyra le hizo al director del mencionado nosocomio el año pasado, además prometiendo que iba a invertir en el acto un millón de dólares. Además, el Hospital Apoyo Iquitos, por intermedio de su Cuerpo Médico ha solicitado lo mismo. Además, la Federación Médica y el Colegio Médico se plegarían a estas demandas. Mientras tanto, el GOREL sigue cerrándose a la demanda de salud y utilizando los fondos del Estado en obras menores, no teniendo en cuenta uno de los principales aspectos de la atención del Estado. Francamente reprobable.

¿SE VA, SE VA? Aún no se corrobora si, efectivamente Eduardo Valera saldrá de la Dirección de Educación, como se deslizó en la edición de *Pro&Contra* del día miércoles. Veremos pues, si es cierto el rumor. Por lo pronto nuestros colaboradores Guillermo Flores y Gabel Sotil no han dicho nada al respecto.❑

CONCLUSIONES DE LA SUBCOMISIÓN DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA ENCARGADA DE INVESTIGAR LOS SUCESOS DE ILAVE, PUNO

El Grupo de Trabajo encargado de investigar los hechos sucedidos en la Provincia del Collao que tuvo como resultado el fallecimiento del Sr. Cirilo Fernando Robles Callomamami, Alcalde de la Municipalidad de Ilave, integrada por los Congresistas Jorge Chávez Sibina, Rosa Florián Cedrón y Máximo Mena Melgarejo presentó este jueves 27 su Informe Final, el cual consta de 235 páginas. Las principales conclusiones que se derivan de ella fueron las siguientes:

* Los hechos acontecidos entre los días 2 y 26 de abril en el distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Región Puno evidencian que los procedimientos establecidos en un estado democrático de derecho resultaron ineficaces en su aplicación, así como las instituciones que no pudieron resolver las exigencias de la coyuntura en dicha región.

* Se ha llegado ha establecer la presunción de que uno de los factores que incitaron a los pobladores de Ilave para la comisión del alzamiento que tuvo como consecuencia el asesinato de Robles, fue la ambición de poder desatada por un grupo de regidores de la Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave, entre los que figuran Alberto Sandoval Loza, quien tenía la condición de teniente alcalde; éstos a su vez buscaron apoyo de los dirigentes Valentín Ramírez Chino, Rubén Pari Mamani, Edgar Larijo Cutipa, Rufino Vidal Flores, entre otros

* Parte de la prensa hablada y televisiva de la provincia de El Collao-Ilave, aparentemente en colusión con sus propios intereses, habrían llevado a cabo una campaña de destrucción moral de las autoridades, azuzando a diario a los pobladores, atribuyéndole al ex alcalde Robles Callomamani una serie de delitos que no han sido probadas, por lo que simplemente se han dado incriminaciones subjetivas. Los casos de las radios «Libertad» y «Armonía», así como el Canal 10 de El Collao son manifestaciones de este tendencioso comportamiento.

* La presunta participación de los implicados (identificados en el punto número 3 de las Conclusiones del presente Grupo de Trabajo) se encuadra en las siguientes figuras delictivas: Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud (homicidio calificado agravado); Lesiones con evidencias de tortura; Delito contra el patrimonio en la modalidad de daños a la propiedad privada; Violación de domicilio; Delito contra la libertad, en la modalidad de secuestro; Delito contra la tranquilidad pública en la modalidad de peligro común - incendio; así como indicios razonables de delito de Asociación ilícita para delinquir; todos estos previstos y sancionados en los artículos 108°, 121°, 206°, 159°, 152°,316°,317°del Código Penal vigente.

* Los tenientes gobernadores, presumiblemente se habrían prestado para

hace medio siglo...

Mayo 24 1954

La Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación comprará por cuenta del Estado el integro de la producción de arroz que se obtengan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1953 y el 31 de octubre del 1954 en las zonas de Pucallpa, Yurimaguas e Iquitos, con cargo al préstamo hecho por los Bancos Comerciales para la financiación de la República. Las sumas que se inviertan en estas compras serán reembolsadas con el producto de la venta del arroz pilado. (Diario «El Eco»)

Mayo 25 1954

Desde hace algunos días se encuentra en Iquitos, el señor Ricardo Kaelin, funcionario del Ministerio de Salud Pública, quien ha tenido el propósito de implantar un nuevo Restaurante Popular en el populoso barrio de Belén, a efecto de procurar a los habitantes de ese sector una abundante nutrición en armonía con sus modestos recurso económicos. (Diario «El Eco»)

Mayo 26 1954

Como todos los años el 25 de mayo, se celebra el Día de los Jardines de Infancia en el país. Con tal motivo en la tarde de ayer se llevó a cabo una interesante actuación en el Jardín de la Infancia No. 157 de esta localidad que ha contado con una numerosa concurrencia de padres de familia y personas especialmente invitadas. En el momento oportuno, se hizo recuerdos gratos de las fundadoras del Jardín de la Infancia de Iquitos, primero en el Perú, señoritas Victoria y Emilia Zanika Barcia Boniffati. (Diario «El Eco»)

Mayo 28 1954

Reconstruida por gentil desprendimiento de la Comandancia General de la División de Selva, la antigua Plazuela de Ramón Castilla, el 30 del presente mes se realizará la entrega de este Parque a la Municipalidad de Maynas, conmemorando en dicha fecha el aniversario de la muerte del ilustre estadista, a quien al cabo de más de una centuria se recuerda en sus hechos más saltantes como paradigma de inquietudes y valores espirituales que han trascendido a los tiempos. (Diario «El Eco»)



Mayo 29 1954

Hoy a las 11.30 minutos de la mañana y con asistencia de las principales autoridades de la localidad, se realizó la ceremonia de inauguración del «Bar y Heladería Venecia» situado en la Plaza de Armas. Con motivo del hecho, el señor Giancarlo Ventolino, de nacionalidad italiana, propietario del establecimiento, ha recibido calurosas congratulaciones de los numerosos amigos con que aquí cuenta. (Diario «El Eco») ❑

fomentar al caos, desorden y los desmanes, por lo cual se presume la comisión de los delitos de Desacato previsto y sancionado en el artículo 374° del Código Penal vigente pues, en calidad de tenientes gobernadores, han ofendido e injuriado la dignidad del alcalde, puesto que no está probado que había malversado ni cometido otro delito, sin embargo tuvieron presunta participación en los hechos, configurándose de esta manera el delito señalado.

* La Contraloría General de la República no actuó con diligencia ante las denuncias señaladas contra la gestión del ex alcalde de El Collao, Fernando Robles Callomamani y contra la gestión del alcalde de Melgar, Ricardo Chávez Calderón, las cuales, incluso, datarían según versiones que este Grupo de Trabajo ha corroborado, desde setiembre del año 2003, sobre las cuales no ha realizado el respectiva acción de control, a partir de indicios razonables, mediante una verdadera investigación y que denotaría una actitud displicente y desprovista de celeridad.

* La Policía Nacional actuó correctamente el día 26 de abril, día en que se llevó a cabo el asesinato del ex alcalde Robles Callomamani; al no usar indiscriminadamente la fuerza. De no haber sido así, se hubiese producido una verdadera represión, considerando que aquél día salieron a las calles entre 9 mil a 12 mil pobladores. La represión indiscriminada y el uso de armas de reglamento hubiese incitado a una mayor tragedia.



Tomado: IDELE Nº 163

* El representante del Ministerio Público, Fiscal Provincial de El Collao, doctor Ciro Alejo Navarro, quien estaba encargado de la provincia del Collao-Ilave, estando la población en situación de huelga, este magistrado fue autorizado por el Fiscal Superior encargado de la decanatura, a ser trasladado a Puno, ausentándose de Ilave, por lo que se presume la responsabilidad, al igual que del Fiscal Superior encargado de la Decanatura, quien dejó sin representante del Ministerio Público a la Provincia del Collao-Ilave, a pesar de que la Fiscalía de Prevención del Delito no actuó de oficio.

* La participación de los Congresistas de la República elegidos por la Región Puno fue limitada por su falta de ascendencia en la población.

* Los hechos de Ilave deben ser analizados como un problema local, es decir las motivaciones se gestaron en él, esto se explica porque un grupo de regidores de oposición quisieron tomar el poder usando métodos ilegales y no democráticos. El mal uso de las demandas sociales por parte de la oposición se conectan con hechos criminales.

* A pesar que todas las actividades, incluidos colegios y hospitales, se encontraban paralizadas, que la comunicación terrestre estaba interrumpida, y que en otras provincias se producían protestas similares, la respuesta de las autoridades nacionales (salvo excepciones) fue lenta, inoportuna, inconsistente, incompleta o, peor, nula. Se evidenció una dramática debilidad e ineficacia del Estado moderno en el Perú.

* El caso de Ilave es una clara muestra de la decepción de la sociedad con la capacidad de eficacia del Estado, repitiéndose la clásica actitud renuente o inexistente respecto de la participación de los actores sociales en el ejercicio mismo del régimen democrático, sea por su carácter elitista de la democracia peruana, en la que sólo participan quienes detentan posiciones de poder. ❑

PUCA Y TINGO

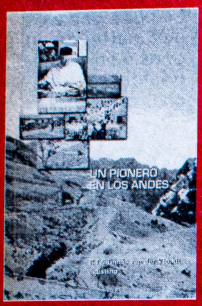


Lea y difunda KANATARI

¡yalu 23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

LOS LIBROS DE SOFIA

(Disponibles en la Biblioteca Amazónica)



RELIGIÓN

Un pionero en los andes: Fundador de la Misión de la Provincia de Holanda en Bolivia 1931-1934.

Edit.: Vicariato de los Agustinos, Cochabamba, 2004-05-27

Las cartas coleccionadas en este librito han sido escritas por el P. Fr. Tomás van der Vloodt, en la región sub-tropical de la misión en Sub-Yunbas, Bolivia e iban destinadas a una revista "El Mensajero Misional". El autor no tuvo la intención de escribir una historia global. Cada carta narra las experiencias vividas por los primeros agustinos holandeses en un país muy diferente al suyo, así como las principales acontecimientos acaecidos en Bolivia entre los años de 1931 a 1934. a los 70 años de la muerte del admirado Padre Tomás, el Vicariato de los agustinos en Bolivia quiere ofrecer al público lector el contenido de estas cartas donde prevalecen la fe y la perseverancia.



LITERATURA

El Sol de Breda
Autor: Pérez-Reverte Arturo

Edit.: Suma de Letras, S.L., Madrid, 2003

Alistado como mochilero del capitán Alatriste en los tercios viejos que asedian Breda, Iñigo Balboa es testigo excepcional de la rendición de la ciudad, cuyos pormenores narrará diez años más tarde para un cuadro famoso de su amigo Diego Velásquez. Siguiendo a su amo por el paisaje pintado del fondo de ese cuadro, el otro lado del bosque de largas, veremos a Iñigo empuñar por primera vez la espada y el arcabuz, peleando por su vida y la de sus amigos. Asaltos, batallas, estocadas, saqueos y motines de la infantería española son los acontecimientos más saltantes a lo largo de esta novela donde la aventura esta garantizada. ❑

1er Concurso de Comprensión Lectora

Máximo García

Con el objeto de fomentar y despertar en los alumnos un mayor interés por el hábito de la lectura y su comprensión, fortaleciendo en ellos la capacidad comunicativa y lingüística; y afianzar las capacidades de comprensión lectora en textos con contenidos referidos a su entorno existencial y motivando un mayor y mejor conocimiento de nuestra realidad, asimismo motivar la conformación de clubes de lectura, círculos, grupos y otros que a su vez permitirá un mejor desempeño social de los alumnos como persona dentro de su respectiva comunidad. La Dirección Regional de Educación de Loreto y el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía vienen organizando el "1er Concurso de Comprensión Lectora", en el nivel primario y secundario y que constará de tres etapas: la primera, a nivel Institución Educativa, donde participan todos los alumnos matriculados en sus respectivos Centros Educativos; la segunda, a nivel distrital donde participarán los alumnos clasificados en la primera etapa; y la tercera, a nivel urbano, donde estarán todos los clasificados en la segunda etapa, actividad que se realizará en el marco del XIX Festival Regional del Libro, entre el 20 de julio al 1 de agosto del presente año.

El desarrollo de las competencias correspondiente a la comprensión lectora es básico en la formación integral de los educandos, por lo que se debe propiciar espacios específicos para su difusión y práctica permanente, considerando los bajos rendimientos detectados en el desarrollo de esta capacidad. Siendo este concurso escolar, una actividad que complementa el proceso de aprendizaje y enseñanza, porque permite medir y valorar la dedicación de los estudiantes en las diversas áreas, tratando en lo posible de motivarlos e incentivarlos. ❑

